

Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 227 y disposiciones concordantes del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Tomar razón de la renuncia formalizada por D. Antonio Abril Abadín como Secretario General y del Consejo de Administración de INDITEX y de sus comisiones; y
- b) Nombrar a D. Óscar García Maceiras como nuevo Secretario General y del Consejo de Administración de INDITEX y de sus comisiones.

La renuncia y el nombramiento citados se harán efectivos el día 31 del presente mes de marzo.

El presidente del Consejo de Administración, Pablo Isla, ha reiterado el reconocimiento y el agradecimiento de la empresa a la figura de Antonio Abril. En este sentido, el Consejo de Administración aprobó dejar constancia de su reconocimiento y su más sincero agradecimiento a D. Antonio Abril Abadín por la inestimable labor desempeñada como Secretario General y del Consejo de Administración de Inditex durante los 32 años en los que ha estado vinculado al Grupo Inditex.

En Arteixo (A Coruña), a 10 de marzo de 2021

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo